

¿HABLAMOS DE DERECHOS, O DE NEGOCIOS?

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

El cuestionamiento de nuestro sistema público de pensiones es un asunto recurrente y cíclico, tras el que, no nos engañemos, no existen razones demográficas o económicas consistentes, sino claros intereses políticos y financieros.

Quienes comercializan fondos privados de pensiones, en competencia directa con el sistema público, suelen ser los mismos mecenas de los estudios que llevan prediciendo la quiebra de éste desde hace décadas. Siempre disfrazados de expertos imparciales *"preocupados por nuestro sistema público de pensiones"*, están encontrando ahora quien aplauda sus recetas en un Gobierno, el del Estado, que sólo ha actuado para recortar la cuantía y cobertura de las pensiones públicas, y que poco a poco va deslizando, de una forma más o menos velada, propuestas para introducir progresivamente tramos de capitalización y gestión privada.

Sin embargo, lo cierto es que ni la situación demográfica de nuestro país (somos decimoterceros en cuanto a la proporción que representan los mayores de 65, y séptimos en ritmo de envejecimiento), ni el gasto que dedicamos a pagar las pensiones (entre dos y tres puntos respecto al PIB por debajo de la media europea), suponen un peligro real para la sostenibilidad del sistema.

Ahora bien, aun no estando comprometida esa sostenibilidad por razones objetivas, sí que es cierto que sobre el sistema acecha una gestión política, tan irresponsable y cínica, como la que hemos visto en estos últimos cinco años, en los que se ha ido esquilmando un Fondo de Reserva que el Gobierno recibió con 66.000 millones de euros y, ahora, está prácticamente agotado. Y, en este tiempo, no ha adoptado ni una sola medida para hacer frente al desequilibrio que generaba la caída de ingresos, provocada, a su vez, por su propia reforma laboral y la devaluación salarial que trajo consigo.

Por tanto, no son reformas regresivas, ni créditos, ni más endeudamiento, lo que necesita nuestra Seguridad Social sino, en primer lugar, librarse de gastos que no son suyos y que deberían financiarse con aportaciones del Estado (incentivos a la contratación, *"tarifas planas"*, gastos de administración y gestión, y otras decisiones políticas que, en conjunto, suponen más de 13.000 millones de euros al año); y, en segundo lugar, actuar sobre la mejora de sus ingresos (por ejemplo, eliminando el tope que actualmente limita la cotización de los salarios más elevados, lo que aumentaría entre 5.000 y 7.000 millones la recaudación).

La mera regularización de estas cuestiones supondría una reducción de gastos y un aumento de los ingresos que acabaría, por sí sola, con el déficit actual de la Seguridad Social, sin aumentar el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas, puesto que solo entrañaría que el Estado asumiese los gastos que le

corresponden y no seguir endosándoselos a las cotizaciones que pagamos trabajadores y empresas (incluso, llegando a endeudarla para sostener ese "endoso").

Ni que decir tiene que es igualmente necesario rectificar el modelo de precariedad que han implantado en nuestro mercado de trabajo las reformas laborales, y aplicar una política salarial expansiva, a través de la Negociación Colectiva y del SMI, para permitir que se cree empleo de calidad, bien remunerado, que contribuya a la recuperación de los ingresos del sistema.

El sistema público de pensiones actual es producto de una lucha social muy larga en la historia, y que pelagra tanto como las fuerzas políticas estén dispuestas a sustituirlo por otro o hacerlo desaparecer, ni más, ni menos.

Creo que la sociedad española, en su inmensa mayoría, está de acuerdo con un sistema público, redistributivo y solidario, como es el nuestro, y que es un objetivo prioritario asegurar que la cobertura que brinden nuestras pensiones públicas alcance unos mínimos para vivir con dignidad. No lo es, en cambio, introducir sistemas de capitalización o sistemas mixtos que reservan ese "vivir con dignidad" a los pocos privilegiados que durante su vida activa tienen una capacidad de ahorro significativa.

En ese sentido, tampoco debería eludirse el debate sobre si estamos dispuestos a realizar un mayor esfuerzo financiero colectivo para incrementar los ingresos de cara al futuro, sea mediante cotizaciones, impuestos u otras fuentes complementarias, para no solo mantener sino incluso mejorar unas pensiones que a cuatro de cada diez pensionistas ni siquiera les permiten salir de la pobreza. Unas pensiones que en la Región de Murcia, además, son las terceras más bajas del país.

Lo contrario, es decir, seguir insistiendo en devaluar los salarios o nuestras pensiones, supone reducir la participación de la mayoría de la sociedad en la riqueza que genera un país, en beneficio de unos pocos. Eso es la desigualdad social. Eso es lo que no ha dejado de crecer ni durante la crisis, ni durante esta fase incipiente de recuperación económica. Y lo que un Estado, que se define social como el nuestro, tiene que combatir y no propiciar.

Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia